



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00134979- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2024-25-E-UNC-DEC#FCC en el sentido de aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Lenguaje, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, como así también designar los miembros del tribunal ;

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2024-25-E-UNC-DEC#FCC que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Lenguaje, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024,. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.